

Folio: 240474426000345

Institución: SLP - MUNICIPIO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Solicitante	
Sujeto Obligado	SLP - MUNICIPIO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Solicitante

La solicitud para el ejercicio de su derecho a la información pública, ha sido recibida exitosamente por el (la) sujeto obligado.

Folio	240474426000345
Fecha de la solicitud	05/07/2026
Información solicitada	Con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, solicito atentamente la siguiente información pública en formato digital relacionada con el proyecto denominado "Paso Inferior Vehicular El Saucito", ubicado en la avenida Fray Diego de la Magdalena. Solicito se proporcione la siguiente información: 1. El estado actual que guarda el proyecto, indicando la etapa administrativa, técnica y jurídica en la que se encuentra. 2. Copia de los proyectos ejecutivos, anteproyectos, planos, memorias descriptivas y demás documentación técnica disponible relacionada con la obra. 3. Las características técnicas del paso a desnivel proyectado, incluyendo, entre otros aspectos: * Longitud, ancho y profundidad de la excavación. * Número de carriles. * Tipo de estructura. * Obras complementarias. * Sistemas de drenaje pluvial. * Estudios geotécnicos e hidrológicos. * Estudios de mecánica de suelos. * Estudios de impacto vial. * Estudios de movilidad. * Estudios de impacto urbano y cualquier otra información técnica elaborada para sustentar el proyecto. 4. Informe sobre los avances de los estudios realizados por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí relacionados con la viabilidad del proyecto, precisando: * Qué facultades o entidades universitarias participan. * El objeto de dichos estudios. * El porcentaje de avance. * Los resultados preliminares, conclusiones o recomendaciones emitidas hasta la fecha. * En caso de existir, copia de los informes, dictámenes, opiniones técnicas o documentos entregados por la Universidad al Ayuntamiento. 5. Señalar si el Ayuntamiento ya cuenta con un dictamen definitivo sobre la viabilidad técnica, urbana, social, patrimonial y de movilidad del proyecto, remitiendo copia del mismo. 6. Informar si actualmente continúan realizándose trabajos administrativos, de planeación, contratación, licitación o cualquier otra actuación relacionada con el proyecto, indicando cuáles son. 7. Copia de las minutas, actas, relatorías, acuerdos, presentaciones, listas de asistencia o cualquier documento generado durante las reuniones sostenidas entre autoridades municipales y vecinos, colectivos ciudadanos, representantes del Barrio de El Saucito, organizaciones civiles y demás personas interesadas respecto de este proyecto. 8. Especificar cuáles han sido los principales acuerdos alcanzados en dichas mesas de diálogo, así como las propuestas ciudadanas que fueron aceptadas, modificadas o rechazadas, indicando las razones

Folio: 240474426000345

Institución: SLP - MUNICIPIO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Información solicitada	correspondientes.
	9. Informar cuántas reuniones de trabajo o mesas de diálogo se han realizado con vecinos y colectivos de El Saucito desde el inicio del proyecto hasta la fecha, indicando fecha, lugar, participantes y temas tratados.
	10. Señalar qué modificaciones al proyecto original se han realizado como resultado del diálogo con la ciudadanía y proporcionar la documentación que las sustente.
	11. Informar si el Ayuntamiento cuenta con los permisos, autorizaciones o dictámenes emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la ejecución de la obra, particularmente por tratarse de una zona con monumentos históricos, anexando copia de dichos documentos en caso de existir.
	12. Informar cuál es la situación jurídica actual del proyecto respecto del juicio de amparo indirecto 821/2026-III, precisando las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para dar cumplimiento a las resoluciones judiciales que hayan sido notificadas.
	13. Señalar si la suspensión provisional concedida por el Juzgado Sexto de Distrito ha generado modificaciones al calendario de ejecución del proyecto, al proceso de contratación, al presupuesto o a cualquier otra actuación administrativa.
	14. Proporcionar el presupuesto actualizado del proyecto, indicando el monto total estimado, fuentes de financiamiento

Plazos

Plazo para dar respuesta a la solicitud de Acceso a la Información Pública	10 días hábiles	03/08/2026
Plazo del requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada	05 días hábiles	13/07/2026
Plazo de respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación del plazo.	20 días hábiles	17/08/2026
Plazo para notificar, en caso de que el sujeto obligado no sea competente para conocer de su solicitud.	03 días hábiles	09/07/2026

Acceso gratuito a su información y costos de reproducción

Se informa que de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, el ejercicio del derecho de acceso a la información, ES GRATUITO; asimismo, se hace de su conocimiento, que la entrega de documentos en copia simple, deberá ser entregada sin costo por el sujeto obligado, cuando su entrega implique no más de veinte hojas, en caso de que exceda esta cantidad, tendrán un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.

Recurso en caso de inconformidad

Es importante señalar que, según los artículos 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de derecho de acceso a la información o bien la falta de respuesta a la misma, se podrá interponer Recurso de Revisión, dentro del plazo de 15 días hábiles.

Dicho recurso podrá interponerlo por este medio electrónico y para ello es indispensable proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones.

También, usted como solicitante podrá interponer su Recurso de Revisión directamente en la oficina de la CEGAIP, para lo cual acompañará el acuse de recibo de la solicitud de información, así como la respuesta proporcionada.

Horarios de atención

El horario de atención para ejercer su derecho de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia de este Estado, es de 8:00 a 15:30 horas, de lunes a jueves y de 8:00 a 14:30 horas los viernes. En caso de ingresar la solicitud fuera de dicho horario, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil siguiente al día en que se ingresó la solicitud acceso a la información.

En caso de que no esté disponible el sistema, favor de reportarlo a los teléfonos 444 825 1020, 444 825 6468, 444 825 2583, 444 825 2584, 444 2463085, 444 246 2086 y 800 2234 247 en el horario comprendido en el párrafo anterior o en el Micrositio siguiente:

<http://www.ceaipslp.org.mx/FrontCEGAIPSIASI.nsf/WEBEnBlanco?OpenPage>

Folio: 240474426000345

Institución: SLP - MUNICIPIO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Otros

Para darle seguimiento a la solicitud de información, es necesario consultar el sistema, ingresando nombre de usuario y contraseña, y el número de folio de la solicitud.

Gracias por ejercer sus derecho a la información.

ATENTAMENTE,
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ".